## Instituto de Estudios Filosóficos "Santo Tomás de Aquino" SEMINARIO DE METAFÍSICA Ciclo 2019

## Tercera reunión jueves 18 de abril Contenido temático: Unidad I, punto 5

"Que entendemos por Dios a los efectos de la demostración de su ser"

## **Asistentes:**

- 01.- Daniel Alioto
- 02.- María Julia Santiago
- 03.- P. Leandro Blanco
- 04.- P. Santiago Villanueva
- 05.- Julio Lalanne
- 06.- Nicolás Pérez Trench
- 07.- Lucila Adriana Bossini
- 08.- Graciela Hernández de Lamas
- 09.- Luis Alejandro Merlo (Secretario de actas)
- 10.- Juan Bautista Thorne
- 11.- Ignacio Gallo
- 12.- Patricio Laxague
- 13.- Carlos Arnossi
- 14.- Félix Adolfo Lamas (Director)
- 15.- Juan Bautista Fos Medina

Exposición del Director del Seminario, Doctor Félix Adolfo Lamas

Este es un tema muy interesante desde el punto de vista de la metodología y desde el punto de vista metafísico. Nos estábamos preguntando si es posible una demostración racional del ser de Dios. Recuerden que no hablamos de la "existencia de Dios". Por una razón de precisión metafísica: Dios, metafísicamente hablando, no puede decirse que existe, Dios es. La existencia presupone, como sabemos, origen.

Ahora bien, la demostración rigurosa de algo necesita de un término medio. Es decir, de un término, un concepto, que vincule una premisa mayor y una premisa menor en un silogismo deductivo. Para que se pueda deducir algo, deben existir ambas. A su vez la premisa menor debe estar vinculada con la mayor porque tiene un término común. Este es el término medio. Y este término medio que opera de conector. Y este término medio, en la forma perfecta de la demostración, tiene que ser la causa. Con lo cual, en un silogismo demostrativo perfecto, en la forma perfecta de la demostración, se demuestra por la causa. La causa es el término medio.

En el caso de Dios, es imposible demostrar el ser de Dios por la causa. No conocemos la causa así como tampoco la esencia de Dios. Por otra parte, estamos preguntándonos si Dios es, y

esta pregunta es anterior a la pregunta acerca de qué es. No puedo demostrar que algo es, a partir de saber qué es. El orden de las preguntas es al revés.

Santo Tomás, en la primera parte de la cuestión 2, artículo 2, dice que hay dos clases de demostración, siguiendo en esto la lógica aristotélica. Una es a partir de las causas, esta demostración se llama *propter quid* y es la demostración científica perfecta. Esta demostración científica perfecta es la propia de la ciencia ya constituida. Es la ciencia que está en el momento metodológico de la *via iudicii* o vía del juicio.

La otra demostración corresponde a la *via inventionis*, es el momento metodológico de la investigación o del descubrimiento. Esta corresponde principalmente a la dialéctica como lógica de la investigación. Esta última tiene como silogismo específico la demostración llamada *quia*, literalmente "la que", aquí no se demuestra lo que algo es, sino el hecho de que sea.

Julio Lalanne — Es como decir: está ahí Félix Lamas —Sí exactamente, o más precisamente está ahí y señalarlo con el dedo.

En la demostración *propter quid*, estoy demostrando algo a partir del conocimiento de la esencia. De tal manera que la esencia opera como causa de las propiedades y por eso es el término medio de la demostración perfecta, necesaria o apodíctica.

Julio Lalanne — Por eso se dice que la de definición es ese término medio Felix Lamas — Claro, la definición explicita el término medio de la demostración en la medida en que la definición expresa la esencia y la esencia es causa de las propiedades en una ciencia ya constituida. Esto es en una ciencia perfecta o en el momento perfecto de la ciencia que se llama via iudicii.

Ahora bien, Santo Tomás dice: pero hay otra forma de demostración que es la demostración quia, que a diferencia de la anterior, que es la demostración de la causa por sus efectos. Esta demostración está indicando claramente que es una demostración investigativa, es decir, via inventionis o vía descubrimiento.

Aquí, lo que tengo delante es lo que conozco, que es el efecto. Para una ciencia perfecta esto no es más perfecto. Más perfecto es que conozca el efecto a partir de sus causas. Pero para mí, y con relación a nosotros, lo más inmediato es lo que tengo delante. La de

mostración quia parte del efecto y a partir de allí busca la causa.

Fíjense en esta frase de Santo Tomás "puesto el efecto, es necesario que exista una causa de preexistencia." Aquí está utilizando como una especie de término medio el principio de causalidad.

Vean, yo los veo a Uds. (nombra a algunos de los presentes). Bien, o Uds. son el absoluto o tengo que admitir que tienen causa. Tengo adelante un fenómeno que podríamos llamarlo existencial. Algo que está presente. Este fenómeno, necesariamente, por principio, *pre-supongo* que tiene causa. Por lo tanto, la incógnita que tengo que despejar es la causa.

¿Significa esto que mediante este procedimiento entiendo la relación causa? No. Mediante este procedimiento solo entiendo el *factum* de que hay una causa. Esto es importante, porque establecido que hay una causa, luego podré investigarla, e investigar el "qué es". Este es un silogismo demostrativo *quia*.

Cuando alguien objeta acerca de demostrar la imposibilidad de demostrar la existencia de Dios, en realidad, está demostrando que no puedo hacer una demostración de la esencia de Dios a partir de las causas.

Y el que niega el principio de causalidad niega toda ciencia deductiva. Hume niega toda ciencia deductiva. Kant también niega toda ciencia deductiva con contenido realista, es decir, con significación real. Porque la ciencia está construida con enunciados que son solo conexiones empíricas pero que no pretenden tener una validez real universal.

Ahora bien, nosotros decimos que estamos partiendo del efecto hacia una causa. Pero para poder mencionar la causa tengo que tener alguna idea o noción o concepto de esa causa. Porque podría decir: "Aquí está mi amiga María Julia", ahora el hecho de que esté acá lo único que me autoriza a decir es el hecho de que tiene una causa. Para avanzar más como para identificar la causa, necesito otros datos. Sabría que tiene padres, porque por la cultura, la tradición y la vida social etc., sé que las personas tienen padres. Así podría afirmar que tiene como causa su papá y su mamá. Es decir, necesitaría tener algún atisbo empírico sobre la causa.

Si lo ponemos en términos lógicos, para hacer una demostración *quia* de tipo existencial, necesito un término medio. El principio de causalidad integra el término medio, pero todavía no es suficiente. Y entonces decimos: qué sería suficiente para que haya un término medio. El nombre, la palabra, que la conozco por tradición, por la experiencia social. En nuestro caso entonces: el nombre de Dios.

Yo tengo algo delante, si asumo que es el absoluto, es efecto ¿efecto de qué? de una una causa. Ahora yo tengo que ver si existe esa causa, pero para poder hablar acerca de esto tengo que tener alguna noción para poder identificar esto. Esta noción tiene que tener un mínimo de contenido empírico que esté asociado a la experiencia del efecto. Y aquí nos encontramos con esto: en el modo humano de pensar y de conocer, el primer dato —o el segundo, pero siempre un dato originario— acerca de la existencia de algo es el lenguaje. La palabra es signo de lo que es. Y siempre la palabra es signo de algo presente. Sea en el ámbito de la literatura, de la imaginación, físico, social etc. La palabra es el primer indicio de la existencia de algo. Y ese primer indicio de la existencia de algo es lo que debe ser sometido a investigación para ver en qué ámbito se da esa existencia (sea en el ámbito originario, social, jurídico etc.).

Esta es la primera presencia. Uds. me dirán que la primera presencia podría ser la vista o lo que toco con el tacto, pero, sin el lenguaje ni siquiera puedo distinguir o discernir lo que veo o lo que toco. Y mucho menos puedo hacer que eso quede establecido en la memoria. El lenguaje le da estabilidad a la percepción. Y el lenguaje es lo que hace posible que haya esquemas perceptivos, que son esos *phantasmas* o imágenes estabilizadas, elaboradas por el sentido común, la cogitativa

y la memoria, sobre las cuales podrá operar la inteligencia. Si no hubiera esas imágenes estabilizadas no podría operar la inteligencia. Esto es un axioma aristotélico.

El lenguaje es como el dedo.

Hay dos métodos para señalar una cosa: el método deíctico (utilizando el dedo para señalar) y el lenguaje. Ambos señalan. Pero el lenguaje tiene una ventaja. El dedo señala mientras lo mantengo señalando, luego lo guardo. El lenguaje sirve como señalador permanente.

La palabra señala las cosas mediante una significación. Gracias a la significación de la palabra puedo señalar una cosa. La significación no es la etimología. Lo que constituye la significación, es la razón de la significación, que está construida en gran medida por la etimología. Y así la etimología es un recurso para reconocer la razón de la significación de la palabra. La etimología viene a mostrarnos el origen y la historia de la significación.

Así la palabra es experiencia social acumulada. El lenguaje es un orden de signos materiales y también un orden de experiencia social acumulada y estabilizada. Entonces, cuando tenemos un nombre, de alguna manera estamos tocando un contenido tradicional.

Yo no inventé la palabra Dios y no sé quién la inventó. Puede ser que en el caso de los idiomas occidentales la inventaron los griegos. Quizás porque *Zeus o Theos* es aquello que está en el cielo. Y por eso se aplica ese nombre. O bien porque otros atribuyeron a esa palabra una significación idéntica. Básicamente el nombre de Dios, en la búsqueda que estamos haciendo, significa la causa del Universo. Ese es el primer contenido significativo del nombre Dios.

Ahora bien, si estamos hablando de causa y efecto, estamos pensando que el efecto sale de la causa, por eso hablamos de existencia, y que la causa está más allá del efecto. Por lo tanto, cuando digo que Dios es la causa del universo, para que esta expresión sea una expresión razonable, tiene que querer decir una causa *otra* del universo, algo separado del Universo, algo que no es el Universo. Es decir, si esto forma parte del universo no es causa y el universo no es efecto. Si esto no es así estoy tirando por la ventana otra vez el principio de causalidad.

Si uso el principio de causalidad tengo que decir: si esto es la causa y esto es el efecto, una cosa es distinta de la otra, no se confunden y están separadas.

Por otra parte, si estoy diciendo que esto es efecto y esto otro es causa, estoy diciendo que el efecto depende ónticamente de la causa. El solo decir que es efecto, implica que el efecto depende en su ser de la causa. Esta dependencia del efecto en cuanto es efecto, es una dependencia del universo como totalidad. Y esta dependencia está presuponiendo no solo la dependencia en el instante de emerger al mundo o hacerse presente, sino que es una dependencia permanente del efecto en cuanto efecto. Esta permanencia de la dependencia está implicando que a lo largo de toda la duración del efecto, esto es, a lo largo del tiempo, se va a mantener no solo la distancia de la causa y el efecto, sino el dominio de la causa sobre el efecto.

Es como diría Aristóteles en la última frase del libro *Lambda (XII)* de la Metafísica sobre el gobierno de los entes. Dice Aristóteles metafóricamente en su última frase: Dios es uno, porque los entes no quieren ser mal gobernados.

Entonces, volviendo a la palabra Dios, que es un dato empírico y que la hemos recibido de alguna u otra manera cargada con esta significación. Es esta palabra la que, con esta mínima significación, y subsumida en el principio de causalidad, opera como término medio de la demostración *quia* del ser de Dios.

Los nombres de Dios han sido impuestos por sus efectos. Porque el camino que hay para mostrar que hay un Dios son los efectos. Y esto es el capítulo primero de la Epístola de San Pablo, esto es la definición dogmática del Concilio Vaticano I, y esto es Aristóteles.

Esto viene a ser el introito a las cinco vías de demostración de Santo Tomás de Aquino.

El nombre completo de Dios para los griegos es Zeus Pater, que quiere decir Padre Nuestro que estas en los cielos. Impresiona pensar que es una frase no inventada por nuestro Señor Jesucristo sino que ya estaba, aunque no estaba metida en la mentalidad de los judíos, estaba en la mentalidad de los griegos y la de los libros védicos. El griego era el lenguaje más común y extendido luego de la helenización del mundo antiguo con las invasiones de Alejandro, lo que resultó sumamente útil para entenderse en un lenguaje común.

P. Santiago Villanueva — ¿El origen del nombre de Dios es un residuo de la revelación adámica o una invención de la razón del hombre?

Félix Lamas — Con o sin la revelación adámica, que pudo o no haberse contado a lo largo de los siglos por olvido, maldad, o lo que fuera, la inteligencia humana, en respuesta a la experiencia del mundo, en respuesta al hecho empírico del mundo, y simplemente usando el principio de causalidad, elaboró un nombre, una ideal, que se fue transmitiendo con distintos colores míticos, con distintos agregados, y que depurada de todas aquellas inconsistencias que se le fueron agregando, queda algo. Quedaba un ser celestial, entendiendo por celestial algo que está más allá del mundo.

P. Santiago Villanueva — Esta bien, entonces el habla de la tradición de los Padres.

Félix Lamas— Exactamente, eso dice Aristóteles: que hay una tradición según decían los Padres, según decían los antiguos. El no asegura que eso fuera verídico. Él dice. Los antiguos invocaban una tradición, pero la llenaron de "macanas", que si uno las quita queda eso. Ahora uno puede pensar que eso quedó por la tradición adámica, pero viene el Concilio Vaticano y afirma: La razón humana sin ninguna revelación puede demostrar con certeza que hay un Dios simplemente a partir de la consideración del mundo, por sus efectos. Y por las dudas, también es dogma de fe. Lo de la tradición adámica es un argumento teológico muy probable, que se asume como un principio dialéctico de demostración, no como algo demostrado. Lo que dice Santo Tomás también es un principio dialéctico de demostración. El significado de la palabra es un principio dialéctico de demostración porque, de alguna manera, expresa una experiencia social o colectiva. Ahora, no una experiencia de Dios, porque no lo podemos ver, sino una experiencia de la finitud de la creatura, de su dependencia. Esto es importantísimo, porque es el camino metafísico que estamos obligados a seguir por nuestro modo de conocer. Al margen de ello tenemos una revelación

adámica, una revelación mosaica, una revelación filosófica y la revelación de nuestro Señor Jesucristo.

En adelante vamos a ver la segunda unidad que se llama: Las fuentes de la evidencia de Dios. Vamos a ver allí que el hombre puede llegar a conocer con alguna certeza que Dios *es*. Esto a través de distintas fuentes. No las voy a llamar caminos o vías para no confundirlas con las cinco vías de Santo Tomás, sino voy a hablar de fuentes.

La primera de estas fuentes es la fuente primordial, la más segura racionalmente. Es la deducción *quia*. Es una vía demostrativa rigurosa que va del efecto a la causa, a diferencia de una demostración perfecta, o *propter quid*, que va de la causa al efecto.

La definición del Concilio Vaticano I no se restringe solo a esta fuente, pero apunta principalmente a esta fuente. Así hay muchas fuentes para arribar al conocimiento de Dios, pero hay una estrictamente racional y deductiva. Todas las otras pueden operar parcial y analógicamente como preámbulos de la fe. Pero solo esta operará como preámbulo de la fe.

Esto tiene el apoyo de Aristóteles, de San Pablo, de Santo Tomás, de toda la Escolástica y del Concilio Vaticano I.

La revelación divina y la fe, también es importante y segurísima, pero no es la primaria, no es la fundamental. La primaria es *preámbula fidei*. El gran peligro está en borrar esta diferencia, esto es lo que conduce al gnosticismo. Es el desdibujamiento de la distinción del orden natural y el orden sobrenatural. Esto se puede hacer poniendo el acento en lo sobrenatural y tenemos el fideísmo exagerado. O bien poniendo el acento en el orden natural, y tendremos al naturalismo. Pero, en definitiva, este desdibujamiento de las diferencias es lo característico del gnosticismo. Siempre que veamos, o bien una impugnación de la trascendencia de Dios o una impugnación de la naturaleza de las cosas, allí se huele una orientación gnóstica. Y siempre esos extremos que parecen antagónicos terminan coincidiendo. Tal como sucede en el modernismo.